Sesión 28ª

Presentes –
Presidente
Nevares
Gramel
Don Anso
García. –

Día 9 de Abril de 1895.

Abierta la sesión á las 3 p. m., se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada –.

Ocupóse el Consejo, acto continuo de los asuntos al despacho, y se resolvió:

a Nombrar:

Preceptores de la escuela superior de varones del 15º Distrito á los Profesores Normales Sres. Lenon Marquez y Carlos Imhoff – Expte 1202;

Preceptora de la escuela nº 11 en Villa Catalinas – 16º Distrito á la Maestra Normal Srita María Luisa Bardi – Expte 1081 –

Subpreceptora de la escuela nº 3 del 17º Distrito á la Maestra Normal Sta Ignacia C. Pindat – Expte 909 –.

Ayudante de la escuela nº 6 del 16º Distrito á la Srta Anastasia Bonini (cursó el 1º año normal.), en reemplazo de la Sta Rosalía Oreto que renunció – Expte 771. –

Ayudante de la escuela nº 2 del 17 Distrito á la Subpreceptora Normal Srita Mercedes Arrieta – Expte 908

b Conceder un mes más de licencia, con goce de sueldo, al preceptor de la escuela superior de varones del 8º Distrito D. Santiago Ferreiro – Expte 817 –.

c Aprobar el Reglamento interno del C. E. del 10 Distrito y de las escuelas comunes de su dependencia, de acuerdo con el informe del Inspector – Expte 751. –

d Contestar al C. E. del 10 Distrito, de acuerdo con lo informado por el Inspector Dr. Vedia – Expte 2216. –

e Ordenar al Depósito retire de la escuela elemental nº 1

del 4° Distrito, los libros que no le son necesarios, según lista que acompaña — Expte 1197.—

f Facilitar, con cargo de devolución, á la Comisión Administradora del Refugio Nocturno de Menores los efectos que indica en su nota Expediente n° 1188.—

g Conceder la prórroga de licencia que solicita el encargado de la Mesa de Entrada, D. José J. Montellanos — Expte 508.—

h Aprobar la planilla de los gastos hechos por el Depósito durante el mes de Febrero del corriente año. — Pesos m/n. 1097 —

i Acceder al pedido del Sr. Gasaldua respecto á refundición de grupos en las clases del Trabajo Manual dadas á Profesores, y comunicar á los C. C. E. E. los dias y horas de esas clases para que se sirvan participarlo á los maestros de las escuelas de su jurisdicción — Expte 1096.—

j Acusar recibo del Oficio del Juzgado de 1ª Instancia, en el que comunica haber impuesto una multa de Cien pesos m/n. á Dª Luisa C. de Canepa, á favor del fondo general de Escuelas — Pasar el expte á la Oficina Judicial á los efectos consiguientes Expte 998.—

k Devolver al Sr. Angel C. Bellomo, su depósito valor de pesos m/n. 850, por carecer actualmente el Consejo de terreno á propósito para construir el gimnasio al aire libre que se le había adjudicado — Expte 572 y 933.—

l Proveer por Depósito:

Los tomos de "El Monitor" existentes y de Memorias del Consejo con destino á la E. N. de Profesores, y ordenar á la Dirección de la citada Revista remita á dicha escuela los números que periódicamente aparecieren — Expte; 1176.—

Doscientos treinta y seis bancos escolares, 32 mesas, y 32 asientos para dichos bancos, solicitados por el C. E. del 12° Distrito, debiendo

remitirse á aquella oficina los deteriorados que fuesen renovados – Expte 1084. –

Los muebles que solicita el C. E. del 14 Distrito para la Dirección de la escuela superior de varones – Expte 1032. –

Los útiles solicitados para la escuela de varones de la Floresta, teniendo en cuenta las anotaciones marginales hechas por el Inspector – Expte 1111 –.

Dos docenas de sillas para la escuela mixta del 3er Distrito, por ser necesarias en los días de conferencias Prácticas – Expediente – 1166. –

Los siguientes artículos para las escuela de San Carlos (Misiones): un Catálogo de los libros y útiles que existen en el Depósito – 6 azadones 6 horquillas – 6 rastrillos y una colección de semillas – Expte 1045. –

ll Pasar el expte 1163, á la Inspección Gral, y á la Dirección de "El Monitor"; el expte 1483 á la Inspección Gral; y el 1162 á la Contaduría para su anotación. –

m Pasar la cuenta de la empresa "El verdadero Limpiador" al Sr. Presidente de la Cámara de los Tribunales para que se sirva ordenar el pago por quien corresponda – Expediente – 1180 –

n Publicar la nota del C. M. E. que se refiere á la inspección higiénica de las escuelas públicas y particulares Expte 1147

ñ No hacer lugar:

A lo solicitado por el Sr. Cantford, y comunicar al C. E. de San Carlos (Misiones), lo que informa la Inspección de Colonias – Expte 1046

A lo que solicita la Srta Victorina Aguirre, de acuer–

do con el informe del Inspector de la Sección _ Expte 1.100 _
Al ofrecimiento hecho por el Sr. Ballesteros, del libro titulado "La Provincia de Santa Fé" de acuerdo con la Inspección _ Expte 978. _
o Archivar los exptes 1177 _ 1044 _ 1050 _ 1043 _ 1113 _ y 1220. _
p. Aceptar la renuncia que eleva el miembro del C. E. de Chos-Malal D. Estanislao Maldonado, y pedir á dicho Consejo escolar proponga un candidato para reemplazarle _ Expte 1108. _
q Aceptar el proceder del C. E. de Candelaria en el expte 1047. _
r Conceder al Maestro de San Javier (R. N.), D. José Hidalgo, el permiso que solicita, siempre que quede al frente de la escuela la Ayudante Dña Cautiva de Hidalgo, y manifestar á dicho Sr. que si despues del 30 del corriente mes no puede desempeñar su cargo, mande su renuncia _ Expte 1042. _
s Comunicar por vía telegráfica á la Directora de la escuela de niñas de Viedma. Dña Angela de Schammberg que inmediatamente abra la escuela á su cargo, y que debería haberse sujetado á lo prescrito en el Art. 23 del Reglamento, puesto que no existía C. E. en ese punto _ Expte 1052. _
t Nombrar miembros del C. E. de Viedma á los siguientes padres de familia: D. José P. Bernazza _ D. Silvano Otátola _ D. Enrique Clavenna _ D. Mateo Zarone y D. Francisco Texido (hijo) _ Expte 1053. _
u Comunicar al C. de Educación de San Juan que el pedido de útiles solicitados importa aproximadamente, pesos m/n. 12,653.75; _ que se ordenará su provisión tan luego como ese Consejo deposite en el Banco de la Nación Argentina la suma de pesos m/n. 4, 217.91. _ tercera parte del valor de dichos útiles, de acuerdo con el Art. 5º de la Ley de Subvenciones _ Expte 631 _
v Remitir al C. de Educación de Corrientes una nómina

de los títulos de las propiedades que le pertenecen, existentes en este Consejo — Expte 595.

10 Proponer al M. de Instrucción Pública á la Profesora Normal Srita Gelma Maturana para regentear la cátedra de Geometría en la E. N. de Profesoras, en reemplazo de la Srita Angela G. Menendez que renunció, y para desempeñar el cargo de Profesora de grado, que quedara vacante si se hace aquel nombramiento, á la Profesora Normal Srta Rosa Delfina Gheringhelli — Ex—..

Se levantó la sesión á las 5. p. m.

Pedro C. Reyna

F. Díaz Mora
Prs